



Leyes contra nepotismo y de vivienda de Sheinbaum, prioridad de los diputados de Morena por aprobar

La iniciativa de ley contra el nepotismo que la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, envió al Congreso de la Unión es una prioridad en su aprobación dentro de la agenda legislativa de los diputados de Morena a partir de febrero.

Ricardo Monreal, coordinador de esta bancada en San Lázaro, anunció los temas que vienen a debate, y que van por delante para dictaminación, entre ellos también la propuesta de la jefa del Ejecutivo que es la prohibición del uso del maíz transgénico en territorio nacional.

Acompañado de otros líderes parlamentarios de Morena, como Alfonso Ramírez Cuéllar y Gabriela Jiménez, además del presidente de la Mesa Directiva de ese partido, **Sergio Gutiérrez Luna**, y la vicepresidenta de la misma, Dolores Padierna Luna, Monreal Ávila destacó que la agenda legislativa incluye la iniciativa de reforma a la Constitución para la no reelección, de maíces nativos, así como leyes secundarias en materia de Guardia Nacional, de Bienestar animal y de precursores químicos relacionada con fentanilo, entre otras.

Puntualizó que son alrededor de 73 leyes secundarias derivadas de las reformas constitucionales aprobadas en el periodo pasado de sesiones.

“Nosotros tenemos que legislar en materia de derechos de pueblos indígenas y afromexicanos. También hay una nueva ley de obra pública, leyes secundarias con motivo de la reforma a Pemex y a la CFE. También leyes que tienen que ver con los órganos que fueron extinguidos autónomos, en materia energética, en materia de transparencia, en materia de telecomunicaciones, de la ley de la Guardia Nacional, la Ley de Carrera judicial, la Ley de Amparo, la Ley Federal de Precursores Químicos, fentanilo y otros, la Ley Federal de un Sistema de Investigación e Inteligencia, la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad



Pública, la Ley Federal del Servicio Ferroviario o ley reglamentaria, la Ley Minera, la Ley de Derechos de las Personas Adultas Mayores, la Ley General para la Inclusión de Personas con Discapacidad, la Ley de Seguridad de las Fuerzas Armadas, y una Ley de Ascensos pendiente de resolverse, la Ley General de Equilibrio Ecológico, la Ley Reglamentaria de Bienestar Animal”, expuso Monreal Ávila.

Respecto a la ley de Infonavit, Alfonso Ramírez Cuéllar fue enfático en que es una reforma que significa una “revolución en la industria de la construcción” para beneficiar a sectores que no pueden acceder a un crédito de compra de una vivienda”.

El vicecoordinador morenista reiteró que en la ley por aprobarse el próximo sábado se refiere a garantizar un millón de viviendas asequibles tanto para jóvenes como para trabajadores que no han podido acceder a este derecho, además de la oportunidad de renta social y mejoramiento de la vivienda.

“500 corresponden al infonavit, 500 mil le corresponderán a la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi). Queremos cubrir el segmento donde el déficit, que es mayor, que es de uno a cuatro salarios mínimos, y atender por primera vez en la historia el segmento de la demanda de los jóvenes”.

Indicó que junto a la vivienda nueva se va a poner en marcha un nuevo sistema de arrendamiento social que tendrá como garantía la subcuenta de vivienda

“El porcentaje a pagar será directamente el salario. Junto con este programa están dos programas muy robustos: la ampliación y el mejoramiento de la vivienda, es adicional, de alrededor de 500 mil. Y también un programa muy fuerte, muy sólido, de regularización de muchas viviendas que hay en el país para garantizar que la gente por primera vez tenga certeza jurídica de su patrimonio, y de esta manera pues resolver las dudas, las carencias, la introducción de servicios”.

El diputado federal explicó que este programa de regularización va acompañado también de la prestación directa de servicios, con lo que México

está ante “una revolución de toda la industria de la construcción, porque el programa de vivienda detona muchísimas áreas, y esto nos va a permitir también contribuir al crecimiento que proyectamos en el paquete económico de 2 a 3 puntos del Producto Interno Bruto”.

<https://www.cronica.com.mx/nacional/2025/01/25/leyes-contranepotismo-y-de-vivienda-de-sheinbaum-prioridad-de-los-diputados-de-morena-por-aprobar/>